

PRIMAVERA , 8 de Mayo de 2018

Vistos:
1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6
La Cantidad de 43,600 CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a: PÁGUESE CRUCES Y PASAJES DE DOCENTES DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDO FUNCIONARIO A PUNTA ARENAS (MICROCENTRO), SEGÚN FACTURAS N° 103788 / 103981 / 37478.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	103788	30/04/2018	43,600

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		43,600
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	43,600	
Totales		43,600	43,600

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		43,600
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	43,600	
Totales		43,600	43,600



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)



BLAGOMIR BRZTIL AVENDAÑO
ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



Handwritten signatures and notes at the bottom of the document.